

El Liberal

Ptas

En la isla, un mes adelantado, 1.500
En el resto de España, 5.000
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de flete, 7.000

Número suelto
DIEZ CENTIMOS

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, 1.000
Rebaja proporcional al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 de la noche de su publicación.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18. AM

Mahón, martes 1.º Febrero de 1898

N.º 4937

SECCION POLITICA

La crisis del sentido común

Lo mismo faltan a la verdad los que califican de inagotables las fuerzas nacionales, que los que ponderan la gravedad de la crisis económica y mercantil, que como mal endémico pesa sobre el país.

Ni somos tan ricos que podamos a todas horas echar la casa por la ventana, ni tan pobres que debamos representar perdurablemente a los ojos del mundo el triste papel de mendigos.

Difícil es precisar la medida de la riqueza española; la ocultación que de ella hacen los particulares para defenderse de la voracidad insaciable del Fisco y la incuria del mundo burocrático, nos tienen sin estadísticas exactas y completas. Pero a pesar de esta lamentable falta, medios hay para poder apreciar de un modo bastante aproximado cuál sea la verdadera situación de las fuerzas vivas; indicios inequívocos existen para conocer el estado en que se encuentran las industrias y el comercio, ya que su bienestar ó su penuria son cosas tan reales y tan prácticas, que se tocan y se palpan.

Pues bien, los hechos que están patentes a los ojos de todo el mundo, aun cuando no se hallen condensados con matemática exactitud en ninguna estadística, acusan una situación económica por demás satisfactoria, dentro del círculo de anormales calamidades que debilitan el vigor nacional.

Pocas veces, como ahora, el trigo se ha vendido en Castilla ni en las demás regiones que cultivan cereales, al precio altamente remunerador á que se vende, pocas veces, como ahora, la agricultura española ha pasado por período más halagüeño; pocas veces, como ahora, el enjambre de viajeros y comisionistas que todos los años en esta época sale de los

centros fabriles, ha vuelto con mayor copia de notas y con mejores impresiones.

Si es lisonjera, por lo general, la marcha de los negocios en las regiones agrícolas, no lo es menos en las regiones manufactureras. Las industrias siderúrgicas y de material y construcciones, trabajaban á más y mejor lo mismo en las provincias Vascongadas que en Cataluña, y las textiles, si bien han visto menguar la demanda de algunos tejidos por la contracción del mercado de Cuba, experimentan en cambio un incremento notable con la salida de hilados.

Nuestros hiladores algodóneros no dan el abasto para atender á los considerables pedidos de Filipinas. Lo que sucede en este renglón es que determinados fabricantes, bien obcecados en un vanidoso prejuicio, bien faltos de iniciativa comercial, ó bien ahitos de bueno y cómodo negocio, se resisten á amoldarse á las circunstancias impuestas por la variación de las corrientes mercantiles.

Las grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón, tienen el hábito arraigado de elaborar los primeros para el propio consumo, pero no para venderlos; más claro, sus dueños no quieren pasar por hiladores á secas; quieren ser fabricantes completos y expedir piezas de tejidos más ó menos acabados.

Pues bien, estas clases industriales, cabalmente las más poderosas y opulentas, son las primeras en lanzar el grito desgarrador de crisis, infundiendo el pánico en los espíritus sencillos y dando pábulo al sistemático pesimismo de los periódicos, por lo común, obligados pregoneros de desdichas. Y las gentes creen á piés juntillas en que estamos abocados á un cataclismo inminente, porque nadie se toma el trabajo de descorrer el velo tras del cual se ocultan vanidades, rutinarios ó empaños de dinero; porque nadie cuida de advertir que la *grave crisis fabril*, queda conju-

rada con sólo parar unos cuantos telares y mover muchos más husos. La solución no puede ser más sencilla: se reduce á *hilar* en vez de *tejer*.

Resulta, en suma, que no están los tiempos tan malos como se dá en decir, y resulta también que no por lo que pueda influir en el espíritu público, que éste bien poco caso hace de las versiones pesimistas de la prensa, sino por el daño que infiere al crédito de la nación en el exterior, cumple ahogar la voz de los planideros oficiosos con la de la verdad severa.

(El Diario del Comercio.)

SECCION DE NOTICIAS

DESDE MANILA

Término de la guerra de Filipinas

El pacto de Biac-na-bató

Manila 23 de Diciembre 1897.

La paz firmada el día 14 tiene un proceso digno de ser explicado. Paterno, no cejando en su propósito de obtener con sus gestiones resultados prácticos, aprovechó el efecto producido en el país por los triunfos logrados con el concurso de los voluntarios para significar á Aguinaldo que se acercaba el momento de su expulsión de Biac-na-bató por los españoles. Creyéndolo así este cabecilla, reunió la «Asamblea y Consejo Supremo» y acordó pedir la paz inmediatamente, sin imponer otra condición que la de un perdón general para todos los revolucionarios.

Vino Paterno á Manila, manifestó al general Primo de Rivera el deseo de los rebeldes, y dicho general asintió á ellos, siempre que no figurasen en la lista de los perdonados los desertores del ejército. Volvió á Biac-na-bató el árbitro (con este carácter estaba designado Paterno), y allí preparáronse los preliminares y comenzó á ponerse en práctica el acertado pensamiento de la pacificación filipina.

En Biac-na-bató.—Reunión de los titulados consejo y asamblea.—Quiénes los componen.—Ponciano Rizal disiente.—Secundale Malvar.—El capitán general Ricarte.—Actas y poderes.—Aguinaldo reunió á todos los cabecillas que pudo, siéndolo en número de sesenta, de las provincias de Bulacán, Pampanga, Tárlac, Nueva Ecija, Morong, Laguna, Batangas y Cavite, y les expuso el decidido propósito que tenía de solicitar la paz,

sometiéndose á la soberanía española antes de acabar la devastación del territorio, y visto que las provincias habían acudido al llamamiento del general Primo de Rivera para exterminarlos. Asintieron los cabecillas, y estando dispuesto en el art. 2.º apartado 3.º de una «constitución provisional» que aprobaron el 1.º de Noviembre último, que los acuerdos del «generalísimo» debían ser sometidos al «consejo supremo» en pleno, se reunió éste, formado por los siguientes:

- Presidente.—Emilio Aguinaldo.
- Vicepresidente.—Marianito Trias.
- Secretario del Interior.—Isabelo Artacho.
- Idem del Exterior.—Antonio Monte-negro.
- Idem de Guerra.—Emiliano Riego de Dios.
- Idem de Hacienda.—Baldomero Aguinaldo.
- Subsecretario del Interior.—Lino Viola.
- Idem de Guerra.—Vito Belarmino.
- Idem de Hacienda.—Ponciano Rizal.

Este último hermano del doctor fusilado en Manila en tiempo del general Polavieja, no se conformó con lo acordado por los anteriores y manifestó sus deseos de que la guerra continuara. Fué secundado por el cabecilla Malvar, que se enteró después. Rizal y Malvar son los jefes de las turbas que infestan las vertientes del Maquiling, aquél por la parte de la Laguna y Malvar por la de Batangas, que las conocen perfectamente por ser naturales de esos sitios.

Comunicado e acuerdo del «consejo supremo» al «capitán general» jefe del «ejército» revolucionario, Artemio Ricarte—quien dicho sea de pasada estuvo durante seis años á mi servicio habiéndole hecho seguir la carrera de maestro cuando vi sus felices disposiciones para el estudio, y proporcionándole ocasión de que desempeñara la escuela de San Francisco de Malabón—reunió la «asamblea de generales y oficiales» que él preside, y discutido el acuerdo del «consejo», se adhirieron á él incondicionalmente, firmando un acta en que aparecen las firmas de:

- Artemio Ricarte, capitán general.
- Mariano Llanera, teniente general.
- Generales de brigada, coroneles y comandantes, Melicio Carlos, José Salvador, Tomás Mascardo, Wenceslao Viniegra, Doroteo López, chino José Ignacio Pana, Isidoro Torres, Manuel Tinio y Lázaro Macapagal.

Dos insurrecciones en Malacañang.—Las proposiciones de paz.—Suspicias y temores.—Acordada la paz en Biac-na-bató, fueron comisionados varios cabecillas para propagar la noticia en todo el territorio insurrecto, apresurando la recogida de los fusiles y la reconcentración de las partidas para su presentación. Fué informado Paterno de lo que habían acordado «consejo y asamblea», y puesto que trataba

muy de cerca al general en jefe Primo de Rivera, le eligieron unánimemente árbitro supremo. Extendieronse los poderes, que firmaron todos los caecillas, y en ellos se confirieron facultades amplísimas al árbitro y dos cabecillas, Isabelo Artacho y José Natividad, para firmar el acta y redactar las oportunas cláusulas.

El día 12 se presentaron en el palacio de Malacañang los tres emisarios, y llenos de temores y suspicacias los dos cabecillas, expusieron al marqués de Estella sus pretensiones; tantos temores abrigaban, que pidieron para la emigración un buque extranjero que se estacionaría en un punto de la contra costa que ellos indicarían, y les escoltarían cincuenta hombres de los suyos armados. El general hizo desecharan esos temores y confiaran en la probada hidalguía española.

Se firma el acta

Los ofrecimientos.—La pluma de oro de Paterno.—A Biac-na-bató.

El día 14 se extendió el acta por este correo se remite al gobierno de S. M. con el programa de presentación, relaciones de cabecillas y otros documentos.

En dicha acta hacen constar los insurrectos:

Que piden la paz, que esperan merecer de la magnanimidad de nuestros reyes.

Que reconocen como indiscutible la soberanía de España en todo el Archipiélago, sus monarcas, su gobierno y al gobernador general que aquí lo representa.

Que se entregan a discreción con todas las armas, que recibirán nuestras autoridades el día que se tenga noticia de haber pisado tierra extranjera los jefes de la insurrección que el día 25 deben embarcarse.

Que entregan los prisioneros y desertores.

Que consideran como traidores a la patria que sin conciencia ofendieron, y como tulisanes, a cuantos no se sometían como ellos y que emplearán todas sus influencias para exterminarlos.

Que desean para su seguridad personal les acompañe en el viaje hasta tierra extranjera (que será Hon-Kong) el teniente coronel Primo de Rivera, y que se les facilite recursos para su sostenimiento hasta el momento en que les sea oportuno regresar a este país. (Se calcula en unos 800.000 pesos el gasto total.)

En el acto del embarque se entregará a Aguinaldo una letra de 400.000 pesos; el cabecilla Ricarte se entregarán 200.000 pesos el día 27, en que se entregarán los fusiles en número de 700, 20 cañones, 2.000 cartuchos y 2 sables, y otros 200.000 al cantarse el «Te Deum».

Que reconocen su extravío, y por tanto, no solicitan otra cosa que se les perdone la vida a todos.

El general Primo de Rivera hizo constar que en nombre de S. M. estaban perdonados, y que el día 25 se hallaría en el puerto de Sual (Pagnasinán), ó en el golfo de Liugayén, el vapor mercante «Uranus», que conducirá a Aguinaldo y demás cabecillas citados y otros, hasta completar el número de 41, a la colonia inglesa de Hon-Kong.

Después de redactadas las cláusulas, el marqués de Estella dijo a Paterno que respondía con su vida y la de toda su familia el cumplimiento

de lo pactado. Paterno respondió que podía tener absoluta confianza.

En aquel momento mojaba el general la pluma en el tintero cuando Paterno le le interrumpió diciendo:

—Mi general, un momento. Firme V. E. el acta con esta pluma.

Y sacó del bolsillo un estuche que contenía una pluma de oro y brillantes y con ella firmó el capitán general.

Aquella misma noche, Paterno, Artacho y Natividad, marchaban a Biac-na-bató a comunicar la grata nueva de haberse pactado la paz.

Banquete en Biac-na-bató

Al ver llegar a Biac-na-bató al teniente coronel Primo de Rivera, la estupefacción y admiración de los ayer rebeldes fué grande, les extrañó verle llegar completamente solo. Después de recabar de Aguinaldo la ratificación a lo pactado, escuchó frases de sincerísimo agradecimiento de los rebeldes por la magnanimidad y generoso perdón que se les ha concedido en nombre de España.

Notó además el teniente coronel Primo de Rivera en aquella gente, un gran deseo de volver a nuestro anterior aprecio, convencidos del poder de nuestra grandeza. En demostración de ello organizaron con lo mejor que tenían en el campamento, un banquete en el que colocaron en la presidencia al señor Primo de Rivera.

En aquella comida brindaron todos por España y sus instituciones y por su prosperidad, y terminando con vivas a España y al pacificador de Filipinas, acaso por vez primera escuchados en aquellas breñas.

Del banquete disfrutaron, además del teniente coronel referido y Paterno, los titulados presidente, vicepresidente, secretaries y subsecretaries del Interior, Exterior, Guerra y Hacienda, doce titulados generales, ocho coroneles y otros jefes y oficiales hasta el número de cincuenta.

Han sido puestos en libertad los prisioneros que tenían los rebeldes, y que son ocho ó diez, españoles todos, de los cuales tres son sargentos y los demás soldados.

Entre los desertores figura el capitán que fué de cazadores D. Celso Mayor. Los demás son soldados.

El Teniente Pérez Inza, que habían hecho prisioneros en Marquina, falleció a consecuencia de las heridas.

JOSÉ M. BARROSO

(De «El Imparcial».)

La conquista del Polo

«Le Journal des Debats» nos ha traído informes de un buque-rompe hielos que el gobierno ruso acaba de encargar a la industria naval inglesa, con objeto de destinársela a la conquista del Polo.

Sin entrar en detalles que por ahora no hacen falta, conviene que nos fijemos en el verdadero progreso que puede representar el hecho.

El vicealmirante ruso Makaroff, que ha formado el anteproyecto de ese poderoso «stamer», considera que tal buque podrá, no solo asegurar las comunicaciones marítimas con el puerto de Cronstadt en pleno invierno, sino hacer fácil y mantener un paso navegable en el mar de Karatan temido por los navegantes.

Más todavía: cree el marinero ruso que para tal buque podrá ser hasta cosa de juego rechazar los hielos del mar Ártico; llegar al Polo Norte y resolver así un problema que con jus-

to motivo preocupa a todos los amantes de la ciencia.

En realidad, si se recuerda lo que hizo el valiente «Fram» en la travesía de vuelta hay que participar de la opinión del almirante Maharoff.

El «Fram», buque pequeño, no desplazaba más que algunos centenares de toneladas y sin embargo, en un mes abrió un paso a través de los bancos de hielo. Para ello le bastó una energía y perseverancia admirable; pero lo que fue un verdadero «tout force» para una embarcación pequeña, será un sencillito y fácil «sport» para el gran buque que la marina rusa hace construir en Inglaterra.

Tiene razón «Le Journal des Debats»: la cuestión del Polo Norte preocupa actualmente a muchos y se pregunta generalmente con ansiedad qué habrá sido de Andrés y sus intrépidos compañeros.

Nuevas expediciones de auxilios se están organizando para ir el verano próximo a explorar al archipiélago de Francisco José donde se espera que Andrés haya podido encontrar un refugio.

El americano Peary va a ponerse en camino para marchar al Norte por el mar de Behring, y se anuncia también que Jackson, el explorador del archipiélago Francisco José, ese sabio inglés que tuvo la fortuna de recoger a Nansen en el cabo Flora, quiere dirigirse al Polo por la ruta americana con un solo compañero.

Ahora los rusos entran en la lid, pero con medios que parece han de asegurar la realización de su proyecto, reservándose la gloria de plantar su bandera en el punto matemático que termina el eje del mundo.

Los diputados

Ahora que se acercan las nuevas elecciones generales de diputados, Cortes tienen oportunidad los siguientes datos:

El Congreso se compone de 447 diputados, incluidos en esta totalidad los de la Península, islas adyacentes y las Antillas españolas.

Ese número se subdivide así por regiones:

Andalucía	72
Galicia	45
Cataluña	43
Castilla la Vieja	41
Castilla la Nueva	38
Valencia	32
Cuba	30
León	25
Aragón	23
Vascongadas y Navarra	21
Extremadura	17
Puerto-Rico	16
Murcia	15
Asturias	14
Baleares	7
Canarias	7

La provincia de mayor contingente es Barcelona, 19; la de menor es Alava, 3.

Después de Barcelona, vienen Valencia con 15 diputados; Coruña y Oviedo con 14; Madrid con 13; Sevilla con 12; Granada, Lugo, Málaga y Pontevedra con 11; y Alicante, Badajoz, Cádiz, León, Murcia y Zaragoza con 10. Las demás provincias eligen menos de 10 diputados.

En la región vasco-navarra eligen: Alava 3, Guipúzcoa 5, Vizcaya 6 y Navarra 7.

La capital de Madrid da 8 diputados, correspondiendo 5 al resto de la provincia. Barcelona (capital) elige 5, y como posteriormente a la división electoral ha aumentado su población con la de los pueblos del llano, se trata de hacer mayor la circunscripción para que elija 6 ó 7 diputados. En la Península se nombran por

las provincias 386 diputados, más dos por los colegios especiales de la cámara Agrícola de Medina del Campo (Valladolid) y de la de Alba de Tormes (Salamanca) que con 46 de las Antillas y 13 de Baleares y Canarias, hacen el total de 447 diputados.

MAHÓN

El próximo sábado tendrá lugar en el casino Unión Republicana una gran función compuesta del precioso drama en tres actos titulado

Los Plebeyos

y la divertidísima comedia en un acto titulada

Los Asistentes

Queda abierta la suscripción en el local del mencionado casino.

Esta mañana a las once se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

En el número próximo publicaremos el extracto de la misma.

En la parroquia de Santa María se cantará mañana a las doce un Te-Deum, en acción de gracias por la pacificación del Archipiélago filipino a cuyo acto están invitadas las autoridades Corporaciones, y demás elementos oficiales.

Véase el programa de la función que mañana tendrá lugar en el Teatro Principal.

Movimiento de población según el Registro Civil durante el mes de Enero finido:

Casamientos, 6.—Nacimientos, 34 (18 varones y 16 hembras). Fallecidos, 14.

El Sr. Presidente del «Club de Regatas» nos ha participado haber recibido atenta invitación para los Sres. socios del mismo para asistir a la función que la Sociedad «La Positiva» piensa dar en el Teatro Principal la noche del ocho del actual a beneficio de los heridos de las Antillas y la Beneficencia Municipal.

En el local del Recreo sito en la calle de la Concepción, habrá baile mañana dando principio a las 8 y media de la noche.

Sabemos que varios jóvenes de buen humor están organizando una estudiantina que recorrerá las calles de esta población en los últimos días de Carnaval, implorando la caridad pública para los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia domiciliaria.

Es de aplaudir el acto que se proponen realizar los expresados jóvenes, pues que a la par que proporcionarán distracciones al vecindario, contribuirán también a aminorar en parte las necesidades que sienten los pobres indigentes, aumentadas con la terrible crisis que atravesamos,

con motivo de la escasez de trabajo que se nota en esta ciudad.

La sociedad benéfica La Positiva dará una función extraordinaria en el teatro Principal de esta ciudad á beneficio de los heridos de las campañas de Cuba y Filipinas...

LA BOFETADA

Dando fin con la en un acto

LOS ASISTENTES

La brillante banda de música del Regional número 2 amenizará los intermedios.

Dado el objeto á que está destinada la función expresada, es de esperar que nuestro coliseo se vea con tal motivo concurridísimo...

Los últimos números de «La Moda Elegante» ofrecen extraordinario interés á las señoras y señoritas...

«La Moda Elegante», con los numerosos modelos que reparte á sus subscriptoras, siempre los más nuevos y del mejor gusto...

Felicitemos sinceramente á la Empresa de «La Moda Elegante» por el singular acierto con que dirige su confesión...

En las principales librerías de España y en la Administración de «La Moda Elegante»...

El domingo próximo á las tres de la tarde, se reunirá en el local del casino Unión Republicana...

El periódico de Palma «La Última Hora» publica los dos siguientes sueltos: «Por R. O. del Ministerio de Gobernación ha sido declarado cesante don Antonio Blanch...

Para desempeñar dicho cargo ha sido nombrado D. Eusebio González con el haber anual de 2000 pesetas.

El coronel del Regional número 2

Con referencia á un telegrama se nos ha dicho haber sido nombrado coronel del regimiento regional de Baleares núm. 2 nuestro buen amigo D. Juan Bosch...

mero 1, de guarnición en esta plaza, y donde prestó buenos servicios.

El mando del regimiento que guarnece en Mahón es el primero que obtiene el señor Bosch desde su ascenso á coronel...

Esta noche habrá glosat en el casino Unión Liberal de Llucesanas, por los señores Lorenzo de Son Pons y Gabriel de la Cudia Cremada...

Mañana tendrán lugar en el casino Del Consey por tarde y noche dos escogidas funciones.

A las tres de la tarde. La zarzuela en 3 actos LA MASCOTTA

A las 8 y media de la noche. 1.º NIÑA PANCHA 2.º COMO ESTÁ LA SOCIEDAD 3.º AL AGUA PATOS

Mañana, empezando á las 8 y media, habrá gran baile de máscaras en los salones del casino El Isleño.

Administración de Consumos de Mahón

No habiendo satisfecho algunos habitantes del extra-radio de este término municipal el importe de los encabecamientos...

Cronica marítima

CARITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 30

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón» capitán don Bernardo Cabot, con 19 tripulantes...

Buques despachados

Día 1.º

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes...

1898

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 2 Miércoles

LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA y San Cornelio centurión. Sale el sol á las 7.7.—Pónese á las 5.21. Luna: Sale 1.40 T.—Pónese 3.21 M.

PLATO DE POSTRE

ANÉCDOTA

Un día bromeando, apostó Haydn á Mozart que no sería capaz de escribir ninguna composición que él no pudiese tocar á primera vista...

Inmediatamente se puso Mozart á escribir y en menos de cinco minutos entregaba á su amigo una composición, diciéndole que nunca la tocaría.

Haydn, sentándose al piano, describió con facilidad la pieza hasta que, llegando á la mitad, exclamó: «¿Qué es esto, Mozart?» Me ocupa V. las dos manos en los confines del teclado...

Con una franca carcajada, se declaró éste vencido y se comprometió á pagar su apuesta.

Algo parecido se cuenta del difunto compositor mahonés D. Benito Andreu, que, como sabemos, tenía también una más que regular nariz.

CHASCARRILLOS

Una perla comercial, encontrada en la cuarta plana de un periódico: «La persona que pruebe que mis chocolates son nocivos á la salud, recibirá veinte libras gratis.»

El criado.—Señorito, en la antecala hay un mudo que desea hablar con usted.

—¿Y cómo sabes que es mudo? —Porque él mismo me lo ha dicho.

La mujer de Gedeón decía á su caro esposo, para darle celos; —¿Que harías si recibieras un anónimo diciéndole que te engañó?

—¡Un anónimo! ¡Ni siquiera la abriría!

Un caballero que está comiendo en un restaurat de tercer orden, se echa á llorar de pronto como un niño.

Acuden el amo camareros y el primero le pregunta: —¿Se ha puesto usted malo? ¿Por qué llora usted?

—¡Para ver si ablando esta carne con mis lágrimas!

Ruina, perteneciente al coro de señoras de un teatro, es muy juiciosa.

—No, no haré ninguna tontería— dice, y luego añade— y si alguna vez la hago, será con talento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31, t.

Tranquilidad completa. Los ministros se hallan reunidos en Consejo. Insístese en asegurar que el general Primo de Rivera se halla enfermo y se afirma que re-

gresará á la Península el mes de Abril.

El príncipe Jaime ha abandonado París.

Madrid 31, t.

Se ha firmado el nombramiento de Campins para Obispo de Mallorca.

De la Habana telegrafían haberse ya encontrado el cadáver del teniente coronel Ruiz.

Los ingenieros se han reunido para acordar los funerales que se le han de hacer.

«El Vizcaya» ha salido hoy de Cartagena para New-York.

Madrid 1.º, m.

Habana.—El general Blanco llegó al Camagüey.

El cadáver de Ruiz ha sido conducido á la Habana en cuya catedral se celebrarán solemnes funerales sufragados por los ingenieros.

Cotización Oficial

Madrid 31 Enero 4'00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, París á la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Función

para mañana miércoles

FIESTA DE LA CANDELARIA

El magnífico drama en tres actos de D. José Echegaray.

DE MALA RAZA

La comedia en un acto.

Los asistentes

Gran Éxito

A las 8

Para vender

Lo está la magnífica casa recién construida de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto. Se dará por módico precio. mes en la misma.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 Francos	Capitales asegurados.	15.559.869.308 Francos
Reserva.	9.635.000	Siniestros pagados.	202.000.000
Primas a cobrar.	75.183.878	Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24	
Total de garantías.	94.818.878	Director: D. E. GES	

Subdirector en Mahón: D. FEDERICO J. CARDONA, calle de Gracia, 45.

Bicicletas «Wertheim»

Pneumático «Excelsior»

CATÁLOGOS Y DEMÁS REFERENCIAS.

DEYÁ, 1

Reemplazo de 1898

LIBERACIÓN DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

La Unión Española

SOCIEDAD COMANDITA

Rambla de las Flores, 17, pral., Barcelona

Esta compañía es la única que redimió a los excedentes de cupo de 1894.

Mediante la cuota abajo expresada, el mozo inscrito será subvencionado a metálico ó liberado del servicio militar que le corresponde para la Península ó Ultramar, tanto en el primer llamamiento después del sorteo, como en los sucesivos que se decreten durante todo el tiempo de activo redimible, y sea cual fuere el cupo llamado á filas, la Compañía queda responsable de la liberación.

Cuota al contado: Ptas. 1100

Cuota en dos plazos:

Abonando el 1.º antes del sorteo Ptas. 600 } Ptas. 1200
Id. el 2.º el 1.º Julio próximo. 600 }

Condiciones y demás detalles para Menorca:

DEYÁ, 1.—MAHÓN

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá. Darán razón: calle Gracia número 33.

LICITACION

El día tres de Febrero próximo á las doce de su mañana se venderá en licitación verbal la casa n.º 28 de la calle de San Fernando de esta Ciudad bajo el tipo de cinco mil pesetas.

El acto tendrá lugar en el local de la misma casa quedando facultado el comprador para designar el Notario que ha de autorizar la escritura de traspaso, la cual se otorgará inmediatamente después del remate con arreglo á las condiciones establecidas.

AVISO

JAIME LLABRÉS, cochero, participa á sus favorecedores y al público en general, haber trasladado su domicilio á la Plaza de la Arravaleta n.º 6.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIMÉ I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras, sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

Contra los herpes, así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venero y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenero del Doctor Casasa, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sangro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidos por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorio: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sorra ó Pex salat

Se encuentra de primera clase recibido por el último correo, D. J. Portal de Mar n.º 3, tienda de Loza.